

**Sexto Barómetro Externo de Opinión
ENCUESTA REALIZADA A UNA MUESTRA ESTADÍSTICAMENTE
REPRESENTATIVA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**Realizado para el CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
Por *Demoscopia*, bajo la dirección de José Juan Toharia.
(Julio, 1.997)**



FICHA TÉCNICA

Encuesta realizada por DEMOSCOPIA S.A. sobre una muestra de 1.200 personas mayores de 18 años y de ambos sexos representativa de la población residente en la Península, Baleares y Canarias, con selección aleatoria de 108 puntos de muestreo. Las entrevistas han sido distribuidas proporcionalmente por Comunidad Autónoma, tamaño de hábitat, sexo y edad. Tiene un nivel de confianza del 95,5% y un margen de error de +/-2,9% para datos globales. Trabajo de campo realizado entre los días 11 y 19 de Junio de 1997 mediante entrevistas a domicilio, con selección final de entrevistados por sistema de rutas aleatorias.



Para empezar, y en líneas generales, ¿cómo diría usted que funciona en la actualidad, en España, la Administración de Justicia: muy bien, bien, regular, mal o muy mal? (% sobre total de entrevistados)					
	1997	1995	1992	1990	1987
Muy bien/bien	16	15	18	22	20
Regular	28	36	26	33	31
Mal/muy mal	51	46	38	33	28
NS/NC	5	3	18	12	21

(Fuente: De 1987 a 1995, Banco de datos del CIS y Barómetros de Opinión del CGPJ).

¿Por qué opina usted así? (Respuesta libre. Posible respuesta múltiple) (% sobre opina regular/"mal/muy mal: 939)	
Excesiva lentitud, procesos interminables	25
No se hace justicia	15
Falta de coherencia: a veces castiga excesivamente, a veces no suficientemente	14
Es lo que se oye, lo que dicen los medios de comunicación	13
Falta de eficacia	12
Sólo es para ricos, trato desigual a ricos y pobres	10
Hay corrupción	4
Ocultismo, falta de claridad, falta de información en su funcionamiento	3
Poca severidad en las condenas	2
Desacuerdos entre ellos, peleas entre jueces y fiscales	2
Muchos errores y equivocaciones	2
Otras respuestas	7
NS/NC	5

Y en comparación con hace dos o tres años, ¿diría usted que el funcionamiento de los tribunales de justicia es ahora mejor, igual o peor? (% sobre total de entrevistados)	
Mejor	13
Igual	63
Peor	15
NS/NC	9



¿Cómo puntuaría usted entre 1 (muy mal) y 5 (muy bien) la forma en que funcionan hoy en España...? (Valoración 1-5)					
	Puntuaciones medias				
	1997	1990	1988	1986	1984
Las Cortes (el Parlamento)	2,8	3,0	2,9	3,0	3,0
La Administración (los funcionarios)	2,7	2,8	2,7	2,6	2,8
El Gobierno (del Estado)	2,7	2,8	2,8	2,8	3,0
Los tribunales de Justicia	2,3	2,7	2,6	2,6	3,0
Los Ayuntamientos	3,0	3,1	2,9	3,0	2,0
Los Gobiernos de las Autonomías	2,9	3,1	2,9	2,8	---

(Fuente para 1984 a 1990: Barómetros de Opinión del CGPJ correspondientes a esos años).

¿ En qué medida diría usted que, en general, le inspiran hoy confianza, es decir sensación de que uno puede confiar en ellos...? (Valoración 1-5)					
	Puntuaciones medias				
	1997	1990	1988	1986	1984
Las Cortes	2,8	2,9	3,0	2,9	3,1
Los sindicatos	2,7	2,9	2,8	2,5	2,5
El Defensor del Pueblo	3,3	3,3	3,3	3,4	3,4
El Gobierno	2,7	2,9	2,8	2,8	3,0
Los funcionarios	2,8	2,8	2,7	2,6	2,7
Los Ayuntamientos	3,0	3,1	2,9	3,0	3,0
Los Tribunales de Justicia	2,4	2,8	2,7	2,7	3,0
Los empresarios	2,7	2,8	2,6	2,6	2,5
La Iglesia	2,8	3,0	2,9	3,0	3,0
La Seguridad Social	3,0	2,7	2,5	2,6	2,8
Los políticos	2,1	2,3	2,2	2,1	2,4
Los militares	2,6	2,7	2,5	2,6	2,9
La prensa (los periódicos)	2,9	2,7	2,5	2,6	2,9
La televisión	2,7	3,0	2,5	2,7	2,6
Los partidos	2,2	2,5	2,3	2,3	2,5
El Rey	4,0	3,9	3,7	4,0	3,9

(Fuente para 1984 a 1990: Barómetros de Opinión del CGPJ correspondientes a esos años).



	De acuerdo	En desacuerdo	NS/NC
La Administración de Justicia es tan lenta que siempre que se pueda vale más evitar acudir a ella	81	16	3
La A. de J. Utiliza un lenguaje excesiva e innecesariamente oscuro que resulta incomprensible para el ciudadano medio	84	13	3
La Justicia es tan cara que a menudo interesa más no recurrir a los tribunales	76	17	7
La Administración de Justicia no cuenta con los medios materiales precisos para desarrollar bien su labor	42	37	21
Por lo general los tribunales suelen terminar dando la razón a quien efectivamente la tiene	35	57	8
Con demasiada frecuencia los jueces se dejan impresionar a la hora de tomar decisiones por lo que dicen los medios de comunicación (periódicos, radio, TV)	49	39	12
La lentitud de la Justicia perjudica sobre todo a los más débiles e indefensos	86	11	3
Por lo general, los jueces están bien preparados y son competentes	63	28	9
Por lo general, los jueces actúan con honestidad y honradez	51	41	8
Las leyes procesales (las que establecen como han de desarrollarse los casos y asuntos) deberían ser objeto de una reforma urgente y total	71	12	17
En general, los tribunales de justicia españoles suelen ser imparciales, cualquiera que sea el caso que tengan que juzgar o las personas implicadas en el mismo	40	51	9
La lentitud de la justicia beneficia sobre todo a las personas sin escrúpulos o de mala fe	74	18	8



A continuación voy a leerle una serie de frases referidas a la situación actual de nuestra Administración de Justicia... (Continuación del cuadro anterior) (% sobre total de entrevistados)			
	De acuerdo	En desacuerdo	NS/NC
Los tribunales españoles suelen ser coherentes, es decir, tienden a resolver de forma similar los casos que son iguales	41	47	24
A la hora de aplicar las leyes penales a una persona en España hoy se da el mismo trato a todos sin que se hagan diferencias según de quien se trate	23	72	5
La Justicia tiene peor imagen de lo que en realidad se merece	39	49	12
Tal y como ahora está, la Justicia está anticuada y necesita una reforma urgente y a fondo	72	16	12
La Justicia en España, hoy, es independiente en sus decisiones de los intereses y presiones del Gobierno	27	57	16
La Justicia en España, hoy, es independiente en sus decisiones de los intereses y presiones de los grupos económicos y sociales	27	58	15
La Justicia en España, hoy, es independiente en sus decisiones de las presiones y comentarios de los medios de comunicación	31	55	14
Los casos de corrupción en la Administración de Justicia española son tan excepcionales que en realidad puede decirse que no existe corrupción en la misma	24	66	10
Con todos sus defectos e imperfecciones, la Administración de Justicia constituye la garantía última de defensa de la democracia y de las libertades	62	28	10

¿Qué haría usted si se encontrase en conflicto con otra persona por cuestiones de intereses? (% sobre total de entrevistados)				
	1997	1987	1982	1978
Procurar llegar a un acuerdo, aun a costa de perder parte de lo que en justicia podría corresponderme, evitando así la intervención de terceros o el recurso a los tribunales	60	56	50	54
Buscar la intervención de un tercero (por ejemplo, un amigo común en quien ambos pudiésemos confiar) para que actuase de mediador y buscara una solución intermedia con la que ninguno perdiésemos demasiado	14	12	17	19
Buscar la ayuda de un abogado, no dudando en acudir a los tribunales con tal de obtener todo lo que en justicia me corresponde sin regateos ni concesiones	23	23	21	16
NS/NC	3	9	12	11

(Fuente: para 1978 a 1987, J.J. Toharia, *¡Pleitos tengas!... Introducción a la cultura legal española* (Madrid, CIS/Siglo XXI, 1987).



Si pudiese usted acudir directamente ante el juez, sin tener que utilizar abogados o procuradores, ¿cree usted que seguiría pensando así? (% sobre llegar a un acuerdo: 886)	
Sí	66
No, en tal caso plantearía el caso en los tribunales	26
NS/NC	8

En su opinión, y en caso de conflicto entre dos o más partes, ¿debería estar permitido que los jueces tratasen de conciliarlas, ayudándolas a llegar a un acuerdo, o cree que es mejor que el papel de los jueces sea exclusivamente decir quien tiene la razón en el caso? (% sobre total de entrevistados)	
Debería estar permitido que tratasen de conciliar a las partes	67
Es mejor que su papel sea sólo decir quien tiene la razón	28
NS/NC	5

Como sin duda sabe, en nuestro país los jueces tienen que limitarse, en los pleitos entre dos o más partes, a los aspectos o cuestiones que les son planteados por los litigantes, sin poder ir más allá. Para unos esto es bueno pues así se protegen y garantizan los intereses de las partes en litigio, que tienen siempre la iniciativa. Otros en cambio opinan que sería mejor que los jueces pudiesen tratar los asuntos que les son planteados sin limitaciones ni trabas ya que eso les permitiría llegar al fondo de las cosas y por tanto ser más eficaces al hacer justicia. ¿Con cual de esas dos posturas tiende usted a estar más de acuerdo? (% sobre total de entrevistados)	
El juez no debe ir más allá de lo que le plantean las partes en litigio	19
El juez debería poder llegar al fondo de las cosas, sin verse limitado por los planteamientos de las partes	74
NS/NC	7



Hay quien opina que sería mejor que, si así lo desean, las personas con problemas jurídicos pudiesen dirigirse directamente a los jueces, sin tener que hacerlo forzosamente, como ocurre ahora, a través de un abogado y de un procurador. ¿Al respecto, con cual de las siguiente alternativas tiende usted a estar más de acuerdo? (% sobre total de entrevistados)	
Las personas deberían poder dirigirse directamente al juez, sin necesitar obligatoriamente la asistencia de un abogado y de un procurador	48
Las personas deberían poder dirigirse directamente al juez, pero siempre con la asistencia de un abogado	30
Lo mejor es que el contacto con el juez sea, como ocurre ahora, a través de un abogado y de un procurador	17
NS/NC	5

Como probablemente sepa, desde 1978 la Administración de Justicia ha ido siendo objeto de inversiones económicas y de cambios en su forma de funcionar importantes. Personalmente, ¿tiene usted la impresión de que estos cambios e inversiones... (% sobre total de entrevistados)	
Se notan, han resultado básicamente suficientes	10
Se notan poco, no han sido del todo suficientes	41
No se notan nada, han sido totalmente insuficientes	28
NS/NC	21



Según su opinión la Administración de Justicia española necesita sobre todo en el momento actual... (% sobre total de entrevistados)					
	Claramente sí	Más bien sí	Más bien no	Claramente no	NS/NC
Que los jueces estén mejor preparados	37	39	15	3	6
Que los jueces se dediquen y trabajen más	41	41	10	1	7
Jueces más jóvenes	23	37	23	7	10
Que los jueces estén más al tanto de por donde va la sociedad	45	43	6	1	5
Mejores instalaciones y locales	23	34	21	8	14
Más personal auxiliar	27	38	15	6	14
Mejores medios materiales y de oficina	24	34	21	7	14
Leyes menos anticuadas	46	38	6	1	9
Más respeto para su labor por parte de todos	42	44	7	2	5
Más colaboración y ayuda por parte de la sociedad	41	37	6	1	15

Ultimamente ha aumentado la presencia de jueces y fiscales en los medios de comunicación. Desde su punto de vista diría usted que lo que pasa es que... (% sobre total de entrevistados)	
Hay muchos jueces deseosos de notoriedad y de que les hagan caso la prensa, la radio y la televisión	19
Son sólo unos pocos los jueces que están deseosos de notoriedad, pero han conseguido que parezca que lo están todos	28
En realidad son más bien los medios los que están interesados en utilizar las figuras de los jueces para sus noticias y reportajes	43
NS/NC	10



**Suele decirse que en nuestro país la gente no colabora suficientemente con la Justicia (denunciando delitos, haciendo de testigos, dando pistas o informaciones etc.). ¿Está usted de acuerdo con esa afirmación?
(% sobre total de entrevistados)**

Sí, totalmente	36
Más bien sí	32
Más bien no	21
No, en absoluto	7
NS/NC	4

**¿Por qué diría usted que pasa eso?
(% sobre está de acuerdo: 813)**

	Sí	No	NS/NC
Falta de espíritu cívico de la gente	48	42	10
Temor a las molestias, pérdidas de tiempo e inconvenientes que el tratar de colaborar puede suponer	84	14	3
Temor a meterse en líos, a no estar luego suficientemente protegidos	91	7	2
No sirve para nada cooperar, da igual	33	55	12

**Hay quien piensa que en nuestro país, en líneas generales, la forma en que se decide un caso depende del juez al que le toque juzgarlo. Para otros el que toque un juez u otro influye muy poco o nada en como se resuelven los casos. ¿Cual es su opinión personal
(% sobre total de entrevistados)**

Depende del juez que toque	57
No depende del juez que toque	20
A veces sí, a veces no	17
NS/NC	6

**Por lo que usted pueda saber, ¿diría que en la Administración de Justicia en España hay más, menos la misma corrupción que...?
(% sobre total de entrevistados)**

	Más	Menos	La misma	NS/NC
En el mundo de la economía y de la empresa	10	32	43	15
En la vida política	12	33	44	11
En la Administración Pública	9	29	48	14



Y por lo que se refiere al trato personal que reciben quienes acuden ante un tribunal, ¿diría usted que es igual, mejor o peor que el que la gente recibe en... (% sobre total de entrevistados)				
	Mejor	Igual	Peor	NS/NC
La Administración Pública	11	54	11	24
En los Ayuntamientos	14	50	16	20
En la Seguridad Social	14	47	19	20

En todo caso, y por lo que pueda usted saber, diría usted que quienes tienen que acudir por alguna razón a un juzgado o tribunal... (% sobre total de entrevistados)	
Por lo general reciben un trato amable y cortés	27
o son tratados con frialdad y poca consideración	45
NS/NC	28
Son recibidos y atendidos puntual y rápidamente	10
o tienen que perder mucho tiempo	67
NS/NC	23
Son informados de forma clara y con interés	20
o son informados deficientemente y con desgana	51
NS/NC	29

En el caso de determinados juicios con especial impacto, interés o repercusión social ¿con cual de las siguientes alternativas tiende usted a estar más de acuerdo? (% sobre total de entrevistados)	
No se deberían retransmitir en directo por radio o televisión para evitar que la administración de Justicia se convierta en un espectáculo más, lo que podría desvirtuar su sentido	43
Se deberían retransmitir en directo por radio o televisión ya que así todo el mundo sabría a qué atenerse y se evitaría que desde los medios de comunicación se pudiera sesgar o manipular la información sobre los mismos	50
NS/NC	7



Para terminar, ¿ha tenido usted (o alguien de su familia inmediata) alguna vez contacto con el mundo de la Justicia (como demandante, testigo, demandado, etc...)? (% sobre total de entrevistados)						
	1997	1990	1988	1986	1982	1978
Sí	35	24	26	24	25	19
No	64	73	71	69	70	78
NS/NC	1	3	3	7	5	3

(Fuente: Para 1978 a 1990, Barómetros del CGPJ de esos años)

¿El trato que recibió usted fue...? (% sobre contacto con mundo de la justicia: 423)	
Amable y cortés	25
Sólo correcto	47
Más bien descortés	25
NS/NC	3

¿Llegó usted a hablar personalmente con el juez? (% sobre contacto con mundo de la justicia: 423)	
Sí	33
No	63
NS/NC	4

En conjunto, ¿diría usted que fue una experiencia ...? (% sobre contacto con mundo de la justicia: 423)	
Agradable	10
Normal, ni agradable ni desagradable	38
Desagradable	33
Muy desagradable	17
NS/NC	2



¿Y ha acudido alguna vez al despacho de un abogado para consultar algún problema de tipo jurídico? (% sobre total de entrevistados)					
	1997	1990	1986	1982	1978
Sí	41	37	30	34	23
No	59	60	63	64	75
NS/NC	0	3	7	2	2

Fuente: Para 1978 a 1990, Barómetros de Opinión del CGPJ correspondientes a esos años.

Usted personalmente, ¿ha sido víctima de algún delito o intento de delito en los últimos doce meses? ¿Y algún familiar o amigo íntimo? (% sobre total de entrevistados)						
	Usted personalmente			Algún familiar o amigo		
	1997	1990	1988	1997	1990	1988
Sí	9	15	15	11	31	32
No	89	84	84	81	64	64
NS/NC	2	1	1	8	5	4

¿Lo denunció usted? (% sobre ha sido víctima: 113)	
Sí	64
No	35
NS/NC	1

¿Tuvo usted la sensación de ser bien atendido por...? (% sobre lo denunció: 72)			
	Sí	No	NS/NC
La policía	58	29	13
El personal del Juzgado	32	22	46
El Juez	17	21	62



¿Por qué no lo denunció? (Posible respuesta múltiple) (% sobre no lo denunció: 40)	
No sirve para nada	40
No quería líos ni molestias	23
Era poca cosa	13
Falta de pruebas	10
Otras respuestas	10
NS/NC	8

En su opinión, ¿cual debería ser la función básica de los jueces: aplicar correctamente las leyes o hacer justicia? ¿Y qué diría usted que es lo que, por lo general, tienden a hacer en la práctica los jueces españoles: aplicar correctamente las leyes o hacer justicia? (% sobre total entrevistados)		
	Deberían hacer	Hacen
Aplicar correctamente las leyes	15	28
Hacer justicia	39	8
Las dos cosas	42	14
Ni una cosa ni otra	0	35
NS/NC	4	15